



ESTE HUMEDAL ES EL PRIMER SANTUARIO DE LA NATURALEZA DE LA CIUDAD.

Medio Ambiente pide reconsiderar instalación de ramadas cerca del Humedal La Chimba

POLÉMICA. *El titular de la cartera envió un oficio al alcalde advirtiendo las razones.*

El seremi de Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, Gustavo Riveros, advirtió al alcalde de la comuna Jonathan Velásquez, mediante oficio, las razones por las cuales no se recomienda la instalación de las ramadas en el sitio cercano al Santuario de Naturaleza y Humedal Urbano "Aguada La Chimba".

En parte del documento, Riveros argumenta que la iniciativa afectará los componentes de flora, vegetación y fauna, presentes en este ecosistema. Resaltando que el lugar posee objetos de conservación de alto interés.

"Mediante este documento, buscamos que la autoridad comunal reconsidere esta alternativa y busque otro lugar para instalar las ramadas, ya que tanto los ramaderos como la ciudadanía en general, merecen estar en un lugar seguro y sin que con ello, se pueda afectar un ecosistema frágil como la Aguada La Chimba. Este humedal posee un alto valor paisajístico y es utilizado por aves marinas migratorias y residentes como un lugar de descanso y alimentación, de allí nuestra preocupación por la inminente afectación", precisó el seremi de Medio Ambiente.

ARGUMENTOS

En parte del oficio se indica que, en términos de los objetos de conservación y fines de protección que se reconocen, se encuentran:

"El humedal constituye un ecosistema diferente al paisaje desértico predominante de la costa de Antofagasta, cuya vegetación se sostiene por los afloramientos de aguas subterráneas". "Se conforman dos principales aguadas, por el norte la denominada "El Rubio", la

"Este humedal posee un alto valor paisajístico y es utilizado por aves marinas migratorias y residentes como un lugar de descanso y alimentación".

Gustavo Riveros

Seremi de Medio Ambiente

cual es utilizada como reposadero de aves migratorias y residentes, de algas y plantas acuáticas. La segunda de las fuentes es un escurrimiento de agua que sustenta vegetación, en el sector denominado "Chimbanito" y que sustenta una rica diversidad de especies endémicas y nativas". Así también, el documento se refiere a las especies que se observan en este lugar: Aves: *Leucophaeus pipixcan* (Gaviota de Franklin), especie en categoría de preocupación menor de acuerdo al Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) del MMA. *Thalasseus elegans* (Gaviotín Elegante), especie en categoría de casi amenazada según el RCE del MMA. Reptil: *Microlophus atacamensis* (Corredor de Atacama), especie en categoría de preocupación menor de acuerdo al RCE del MMA y Gastrópoda: *Heleobia chimbaensis* (Caracol de La Chimba), especie en categoría vulnerable de acuerdo al RCE del MMA.

En síntesis, en la Aguada de La Chimba se ha registrado una gran riqueza de especies para el tamaño que posee. Así, en total el catastro de flora vascular alcanza las 11 especies, 3 especies de algas, 15 invertebrados y 34 vertebrados (como peces y reptiles), 26 especies de aves y 5 de mamíferos. 